

CHILE / EDUCACIÓN / JUSTICIA Y DD.HH / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Invitan a conversatorio sobre criminalización de la protesta social

El Ciudadano · 11 de junio de 2014

conversatorio J6M

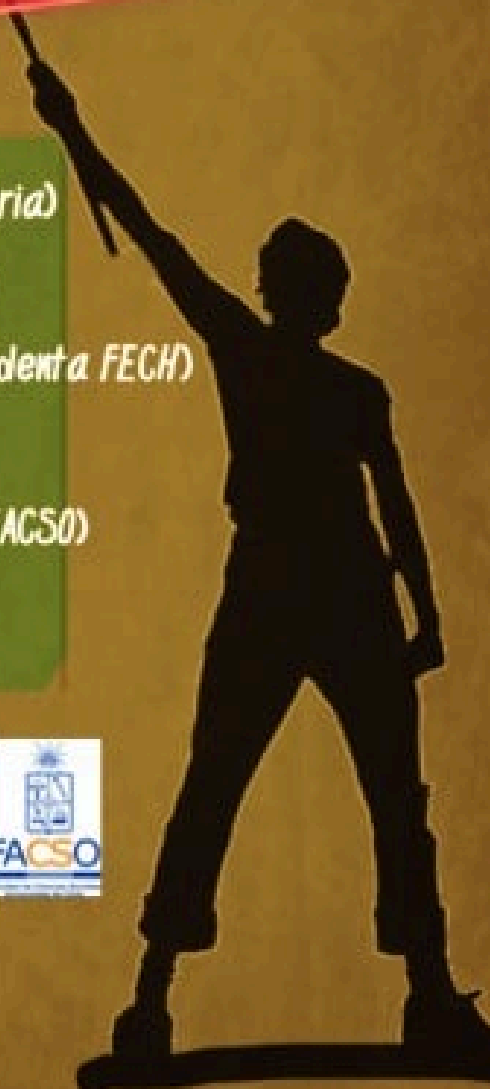
POR QUÉ SE CRIMINALIZA LA PROTESTA SOCIAL?

- Camilo Diaz (Estudiante Historia)
- Bryan Seguel (Estudiante FACSQ)
- Melissa Sepulveda (Presidenta FECH)
- Rodrigo Bustos (UNDH)
- Ivan Pincheira (Academico FACSQ)
- Pablo Cotett (Moderador)

CONVOCA:



jueves 12 - 13:00hrs
Auditorio Pedro Ortiz
(Sociales)





Considerando los últimos hechos de criminalización y persecución del movimiento social dentro de la **Universidad de Chile**, y del fuerte apoyo que hemos recibido por parte del estamento académico para tomar acciones en defensa de los estudiantes, se ha organizado el «Conversatorio JGM: ¿Por qué se criminaliza la protesta social en Chile?»

Este espacio busca generar un diálogo en torno a los últimos hechos acontecidos en el campus **Juan Gómez Millas**, contemplando tanto a actores que se han relacionado directamente con el tema como a expertos en la materia, para tomar

posiciones consensuadas como comunidad JGM para enfrentar nuevos hechos relacionados con la persecución política.

Los convocantes señalan: «En especial, nos parece fundamental contar con alta convocatoria, puesto que el espacio fue organizado de manera biestamental en la Facultad, y a la vez contaremos con expositores cuya asistencia consideramos muy importante: **Camilo Díaz** y **Bryan Seguel**.»

La invitación es a participar en el foro el día jueves 12 de junio a las 13.00 en el Auditorio **Pedro Ortiz** (Sociales).

Exponen:

-Camilo Díaz: Estudiante de Historia

-Bryan Seguel: Estudiante de Sociología

–**Melissa Sepúlveda**: Presidenta Fech

–**Iván Pincheira**: Investigador y Académico **Facso**.

–**Rodrigo Bustos**: **Instituto Nacional de Derechos Humanos**.

Modera: **Pablo Cottet** (académico de Facso).

Convocan: **Cecso**, Fech y **Facultad de Ciencias Sociales**.

Fuente: [El Ciudadano](#)